

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE  
- CVS

RESOLUCIÓN N°

#-2 5291  
24 OCT 2018

FECHA:

*"Por medio del cual se dictan normas para el Manejo del Arbolado de los Municipios del departamento de Córdoba y se dictan otras disposiciones"*

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y,**

**CONSIDERANDO:**

Que los árboles conforman el paisaje de los diferentes territorios, contribuyen a regular el clima, suministran alimento, medicinas, forraje para los animales, cobijo, materia prima para la construcción de viviendas y para la elaboración de toda clase de objetos, brindan paz espiritual y han sido vigías de los suelos y del agua.

Que los árboles en un municipio determinan y caracterizan su paisaje, contribuyen a hacer posible la vida en ella y a mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de sus habitantes, brinda diversos beneficios tangibles e intangibles de orden ambiental, estético, psicológico, paisajístico, recreativo, social y económico, a tal punto que «se constituyen en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales del territorio<sup>1</sup>.

Que el buen manejo de la arborización urbana en los municipios conlleva a múltiples beneficios para sus habitantes y el ambiente, el hombre y la naturaleza en la mayoría de los casos han tenido una relación negativa con el medio ambiente, ya que en el afán de desarrollo y muchas veces por conveniencia de intereses, se ocasionan daños irreparables tales como, caza excesiva, destrucción de bosques, contaminación de aguas; lo cual, conlleva a un uso indiscriminado de los recursos y por ende a un efecto negativo enorme en el ambiente, como es el calentamiento global, extinción de especies, esterilización de zonas, entre otros; generándose un desbalance en la relación hombre-naturaleza.

Que son escasos los lugares en el mundo donde la intervención antrópica aún no ha hecho daño, la apropiación del hombre sobre los recursos naturales ha ocasionado la intervención de ecosistemas donde nunca antes se había llegado, selvas vírgenes, ríos sin contaminación, toda una variedad de fauna y flora, ha sido adulterada y desequilibrada. Es por esta razón que la CAR – CVS, está enfocada en preservarlos dada la gran biodiversidad que se almacena allí.

Que en la última década, las zonas verdes han adquirido importancia, ya que son fundamentales en el desarrollo de un municipio, tienen un impacto positivo sobre las personas

<sup>1</sup> Wiesner C., Diana. *Metodología para la definición de una estrategia de arborización*. Foro de Arborización Urbana. Bogotá. 2000.